

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZAMBRANO – BOLÍVAR

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLIVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

LISTA DE ESCRITOS EN TRASLADO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), del siguiente proceso:

PROCESO.....FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
RADICADO.....13894-4089-001-2019-00033-00
DEMANDANTE.....JORGE LUIS GUZMAN HERNENDEZ
DEMANDADO.....JAIRO ALFONSO GUZMAN VERGARA
CONTENIDO.....TRALADO DEMANDANTE EXCEPCIONES
TERMINO DEL TRASLADO.....TRES (3) DIAS

Se fija la presente lista, hoy diez (10) de septiembre del año dos veinte (2020).

VENCE TRASLADO: Pasado tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario